

## **administración local**

### AYUNTAMIENTOS

#### **TOMELLOSO**

Por el Pleno de esta corporación, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2023, se han adoptado los siguientes acuerdos en relación con dotación económica a asignar a los grupos políticos de la corporación:

- Determinar para el año 2023 y siguientes una cantidad fija de 175 euros por grupo político y mes, y una cantidad de 150 euros por cada miembro del grupo y mes, dentro de los límites presupuestarios, cuya disposición deberá ser justificada con las correspondientes relaciones de gastos.

**Anuncio número 2828**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>